



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Tribunal oposiciones  
2 plazas de Educador (OPE Estabilización)

## **ANUNCIO DEL TRIBUNAL DE OPOSICION DE DOS PLAZAS DE EDUCADOR DEL AYUNTAMIENTO DE CUENCA** **(OPE ESTABILIZACIÓN)**

Mediante el presente anuncio, se hacen públicos los acuerdos adoptados por el Tribunal calificador del proceso selectivo de dos plazas de Educador del Ayuntamiento de Cuenca, dentro del desarrollo de la Oferta de Empleo Público extraordinaria de estabilización, en la sesión celebrada el 3 de octubre de 2024, mediante los que se realiza corrección de errores materiales, se procede a la baremación definitiva y se efectúa la propuesta de resolución del Concurso y la formación de bolsa de trabajo:

### **Corrección de errores materiales.**

Se han detectado dos errores materiales en la baremación de la opositora con DNI n.º \*\*\*1649\*\*, por lo que, a tenor de lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas que establece que *“Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos”*, se acuerda por unanimidad la rectificación de su valoración, con el siguiente detalle:

- En la puntuación correspondiente a experiencia en el Ayuntamiento, en puestos de distinta categoría, se otorgaron 1,40 puntos, cuando lo





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Tribunal oposiciones  
2 plazas de Educador (OPE Estabilización)

correcto eran 0,7 puntos, al ser el contrato objeto de valoración de media jornada.

- En la puntuación correspondiente a cursos se omitió por error la valoración de uno de los diplomas aportados, que debe sumarse a la puntuación, alcanzando el máximo de 40 puntos por formación.
- De acuerdo con las rectificaciones acordadas, se le otorga un total de **40,70** puntos.

### **Aplicación de criterios de desempate.**

En el listado existen varios empates, por lo que se procede a la aplicación de la base novena de la convocatoria, que establece los siguientes criterios de desempate:

En el supuesto de empate entre dos o más aspirantes, este se deshará conforme al siguiente orden:

- *En primer lugar, tendrá prioridad el aspirante con mayor puntuación obtenida en el apartado experiencia profesional en la categoría del Ayuntamiento de Cuenca y sus organismos autónomos objeto de la convocatoria.*
- *De persistir el empate, se tendrá en cuenta la mayor puntuación obtenida en el apartado experiencia profesional en otras categorías del Ayuntamiento de Cuenca y sus organismos autónomos.*
- *De persistir el empate, se tendrá en cuenta la mayor puntuación obtenida en el apartado experiencia profesional en otras Administraciones Públicas.*
- *De persistir el empate, se tendrá en cuenta la mayor puntuación obtenida en el apartado cursos de formación.*
- *De persistir el empate, se tendrá en cuenta la mayor puntuación obtenida en el apartado superación de ejercicios en anteriores procesos*





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Tribunal oposiciones  
2 plazas de Educador (OPE Estabilización)

*selectivos.*

*- En último caso, y de persistir el empate, este se resolverá mediante sorteo público.*

### **Baremación definitiva.**

Atendiendo al resultado de las operaciones practicadas, el orden definitivo resultante de la valoración de méritos es el siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA Ayto misma categoría (60)	EXPERIENCIA Ayto distinta categoría (30)	EXPERIENCIA Otra Admón misma categoría (30)	TOTAL EXPERIENCIA (MÁX. 60)	TITULACION (10)	CURSOS (40)	EJERCICIOS APROBADOS ( 5)	TOTAL FORMACIÓN (MÁX. 40)	CALIFICACIÓN (MÁX. 100)
NÚÑEZ MORALES, MARÍA LUISA	60	0	0	60	0	40	0	40	100
ZORNOZA JIMÉNEZ, ALMUDENA	60	0	0	60	0	40	0	40	100
GONZÁLEZ LÓPEZ, MARÍA LUZ	8,4	0	30	38,4	0	40	0	40	78,4
CARRETERO MARTÍNEZ, SONIA	0	0	30	30	0	40	0	40	70



PUJESTO DE TRABAJO:  
VICESECRETARÍA

FECHA DE FIRMA:  
04/10/2024

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160011D0C287942824C9A4DF47AA

HASH DEL CERTIFICADO:  
F43A7942BA2CD8BE320C29C03689E7324



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Tribunal oposiciones  
2 plazas de Educador (OPE Estabilización)

GALINDO LÓPEZ, SERGIO	0	0	30	0	0	40	0	40	70
HERNANSÁIZ MORENO, MARTA	0	0	30	30	0	40	0	0	70
LÓPEZ SANTOS, DOLORES	0	0	30	30	0	40	0	40	70
MARTÍNEZ VEGA, DIANA	0	0	30	30	0	40	0	40	70
OLIVARES CONTRERAS, MARÍA SALOMÉ	0	0	30	30	0	40	0	40	70
ORTIZ GARCÍA, PATRICIA	0	0	30	30	0	40	0	40	70
PICAZO MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS	0	0	30	30	0	40	0	40	70
SIERRA PERNÍA, INMACULADA	0	0	30	30	0	40	0	40	70
PARRA FERNÁNDEZ, MARÍA DEL PRADO	29,6	0	0	29,6	0	40	0	40	69,6
IGLESIAS PINO, ESMERALDA	0	0	24,8	24,8	0	40	0	40	64,8
CARRALERO ORENES, LAURA	0	0	20,80	20,80	0	40	0	40	60,80
NÚÑEZ NAVARRO, MERCEDES	0	0	20,20	20,20	0	40	0	40	60,20
MARTÍNEZ FLORES, EDUARDO	0	0	12,20	12,20	0	40	0	40	52,20



PUUESTO DE TRABAJO:  
VICESECRETARÍA

FECHA DE FIRMA:  
04/10/2024

HASH DEL CERTIFICADO:  
F43A7942BA2CD8BE320C29C03689E7324

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC287942824C9A4DF47AA



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Tribunal oposiciones  
2 plazas de Educador (OPE Estabilización)

AYLLÓN BELMAR, MARÍA DOLORES	0	0	7,80	7,80	0	40	0	40	47,80
MARTÍNEZ MORA, PILAR	0	0	7,80	7,80	0	40	0	40	47,80
CALERO MADRIGAL, MARÍA BELÉN	0,80	0	2,60	3,40	0	40	0	40	43,40
PÉREZ-BUSTOS PANADERO, CARMEN MARÍA	0	0	3,4	3,4	0	40	0	40	43,4
VAQUERO DE JULIÁN, IRENE	0	0	1,4	1,4	0	40	0	40	41,4
LÓPEZ MARTÍN, CRISTINA	0	0,7	0	0,7	0	40	0	40	40,70
AYLLÓN BELMAR, MARÍA JESÚS	0	0	0,20	0,20	0	40	0	40	40,20
ARAQUE GÓMEZ, MARÍA	0	0	0	0	0	40	0	40	40
CAÑAS LÓPEZ, BEATRIZ	0	0	0	0	0	40	0	40	40
COBOLLO GARCÍA, BERTA	0	0	0	0	0	40	0	40	40
DONATE SALVADOR, VÍCTOR	0	0	0	0	0	40	0	40	40
ELCHE LARRAÑAGA, MARÍA	0	0	0	0	0	40	0	40	40
FERNÁNDEZ DE LA MUELA, ELENA	0	0	0	0	0	40	0	40	40
GARCÍA ESTEVE, SARA	0	0	0	0	0	40	0	40	40



PUERTO DE TRABAJO:  
VICESECRETARÍA

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160011D0C287942824C9A4DF47AA

FECHA DE FIRMA:  
04/10/2024

HASH DEL CERTIFICADO:  
F43A7942BA2CD8BE320C29C03689E7324



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Tribunal oposiciones  
2 plazas de Educador (OPE Estabilización)

MARTÍNEZ DE LA IGLESIA, LAURA	0	0	0	0	0	40	0	40	40
MORENO ALCOLADO, DIANA	0	0	0	0	0	40	0	40	40
NIETO GARCÍA, ANA	0	0	0	0	0	40	0	40	40
SANZ ROMERO, CELIA	0	0	0	0	0	40	0	40	40
SOTOS LOMAS, EDUARDO	0	0	0	0	0	40	0	40	40
CANALES HERRÁIZ, LAURA	0	0	0	0	0	30	0	30	30
DE LAS HERAS SOTOS, CARLOS	0	0	0	0	0	9,5	0	9,5	9,5
GRANERO AMORAGA, MIRIAN	0	0	3,4	3,4	0	0	0	0	3,4
MANSILLA GIL, JOSÉ ANTONIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MUELAS CANO, BELÉN	0	0	0	0	0	0	0	0	0



PUUESTO DE TRABAJO:  
VICESECRETARIA

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160011D0C287942824C9A4DF47AA

FECHA DE FIRMA:  
04/10/2024

HASH DEL CERTIFICADO:  
F43A7942BA2CD8BE320C29C03689E7324



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Tribunal oposiciones  
2 plazas de Educador (OPE Estabilización)

### Propuesta de resolución del concurso.

A la vista del resultado de la valoración de méritos, de conformidad con lo dispuesto en la base décima de la convocatoria, **se procede, por parte del Tribunal de valoración, a formular propuesta de resolución del concurso a favor de las aspirantes que ha obtenido la mayor puntuación, en las condiciones previstas en las Bases que rigen esta convocatoria:**

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
NÚÑEZ MORALES, MARÍA LUISA	***8576**
ZORNOZA JIMÉNEZ, ALMUDENA	***5315**

### Formación de bolsa de trabajo.

La Base duodécima de la convocatoria, prevé, para aquellas personas que no superen el proceso selectivo, su inclusión en bolsa de personal laboral temporal, que sustituirá a la existente. En dicha bolsa se integrarán aquellos candidatos que, habiendo participado en el proceso selectivo correspondiente, y no habiendo superado éste, sí hayan obtenido la puntuación de 40 untos, ordenados según dicha puntuación





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Tribunal oposiciones  
2 plazas de Educador (OPE Estabilización)

obtenida.

Se propone la constitución de una bolsa de empleo para la provisión temporal de la plaza de “Educador” del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, con el orden resultante de la valoración de méritos llevada a cabo y puntuación mínima exigida a los siguientes opositores:

NÚMERO DE ORDE	APELLIDOS Y NOMBRE
1º	GONZÁLEZ LÓPEZ, MARÍA LUZ
2º	CARRETERO MARTÍNEZ, SONIA
3º	GALINDO LÓPEZ, SERGIO
4º	HERNANSÁIZ MORENO, MARTA
5º	LÓPEZ SANTOS, DOLORES
6º	MARTÍNEZ VEGA, DIANA
7º	OLIVARES CONTRERAS, MARÍA SALOMÉ



PUESTO DE TRABAJO:  
VICESECRETARÍA

FECHA DE FIRMA:  
04/10/2024

HASH DEL CERTIFICADO:  
F43A7942BA2CD8BE320C29C03689E7324

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160011D0C287942824C9A4DF47AA





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Tribunal oposiciones  
2 plazas de Educador (OPE Estabilización)

8º	ORTIZ GARCÍA, PATRICIA
9º	PICAZO MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS
10º	SIERRA PERNÍA, INMACULADA
11º	PARRA FERNÁNDEZ, MARÍA DEL PRADO
12º	IGLESIAS PINO, ESMERALDA
13º	CARRALERO ORENES, LAURA
14º	NÚÑEZ NAVARRO, MERCEDES
15º	MARTÍNEZ FLORES, EDUARDO
16º	AYLLÓN BELMAR, MARÍA DOLORES
17º	MARTÍNEZ MORA, PILAR
18º	CALERO MADRIGAL, MARÍA BELÉN
19º	PÉREZ-BUSTOS PANADERO, CARMEN MARÍA
20º	VAQUERO DE JULIÁN, IRENE
21º	LÓPEZ MARTÍN, CRISTINA



PUESTO DE TRABAJO:  
VICESECRETARÍA

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160011D0C287942824C9A4DF47AA

FECHA DE FIRMA:  
04/10/2024

HASH DEL CERTIFICADO:  
F43A7942BA2CD8BE320C29C03689E7324



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Tribunal oposiciones  
2 plazas de Educador (OPE Estabilización)

22º	AYLLÓN BELMAR, MARÍA JESÚS
23º	ARAQUE GÓMEZ, MARÍA
24º	CAÑAS LÓPEZ, BEATRIZ
25º	COBOLLO GARCÍA, BERTA
26º	DONATE SALVADOR, VÍCTOR
27º	ELCHE LARRAÑAGA, MARÍA
28º	FERNÁNDEZ DE LA MUELA, ELENA
29º	GARCÍA ESTEVE, SARA
30º	MARTÍNEZ DE LA IGLESIA, LAURA
31º	MORENO ALCOLADO, DIANA
32º	NIETO GARCÍA, ANA
33º	SANZ ROMERO, CELIA
34º	SOTOS LOMAS, EDUARDO



PUUESTO DE TRABAJO:  
VICESECRETARÍA

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160011D0C287942824C9A4DF47AA

FECHA DE FIRMA:  
04/10/2024

HASH DEL CERTIFICADO:  
F43A7942BA2CD8BE320C29C03689E7324



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Tribunal oposiciones  
2 plazas de Educador (OPE Estabilización)

Se ordena publicar los acuerdos adoptados en el tablón de anuncios y página web municipal y elevar la propuesta formulada por este Tribunal a la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca.

Las actuaciones de este tribunal calificador se supeditan a cuanto resulte del Procedimiento Abreviado 0000035/23 y se dictan al amparo del auto n.º 24/23 de 22 de febrero de 2023 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Cuenca, mediante el que se deniega la medida cautelar de suspensión interesada por la parte actora.

Lo que se hace público para su general conocimiento y efectos oportunos.

Contra las resoluciones adoptadas por este Tribunal Calificador, podrá interponerse recurso de alzada ante la Junta de Gobierno Local, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 121.1 y 112.1 de la Ley de 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo.

En Cuenca, a fecha de firma electrónica

